

**CONSEJO SUPERIOR**  
**ACTA ORDINARIA No. 04**

- FECHA:** 21 de agosto 2014.
- HORA:** De las 8:00 a las 11:25 horas.
- LUGAR:** Sala de reuniones del Consejo Superior.
- ASISTENTES:** **Edgar Robles Piñeros**, Representante Ministra de Educación.  
**John Jaime Jiménez Sepúlveda**, Representante del Presidente de la República.  
**Luis Enrique Arango Jiménez**, Rector.  
**Juan Guillermo Ángel Mejía**, Representante de los Exrectores.  
**William Ardila Urueña**, Representante de las Directivas Académicas.  
**Luis José Rueda Plata**, Representante de los Docentes.  
**Ramón Antonio Toro Pulgarín**, Representante de los Egresados.  
**Luis Fernando Ossa Arbeláez**, Representante del Sector Productivo.  
**Julián Andrés Herrera Valencia**, Representante de los Estudiantes.
- INVITADOS:** **José Germán López Quintero**, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión.  
**Fernando Noreña Jaramillo**, Vicerrector Administrativo.

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

Se adiciona al orden del día por solicitud del Vicerrector Administrativo los siguientes proyecto de acuerdo: Acuerdo de adición (10% votaciones), Acuerdo de traslado (Traslado recursos ICFES), Acuerdo de traslado (Traslado de fto a inversión), Acuerdo de adición (Operación Comercial), Acuerdo de adición (Adición 1.250 millones centro multipropósito), y por solicitud del consejero Julián Andrés Herrera Valencia el proyecto de Acuerdo para la reglamentación del proceso de nombramiento del rector en la UTP. Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

### **Orden del Día:**

- 1.** Verificación del Cuórum.
- 2.** Análisis Impedimento en Proceso Disciplinario.
- 3.** Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se modifica el Acuerdo Consejo Superior No 14 del 2011".
- 4.** Reforma a los Estatutos de la Universidad.
- 5.** Proyecto Acuerdo "Por medio del cual se adoptan medidas relacionadas con los estudiantes que realizaron el Semestre de Fundamentación y estuvieron dedicados exclusivamente a fortalecer sus competencias en Inglés".
- 6.** Proyecto de Acuerdo para la Reglamentación del Proceso de Nombramiento del Rector en la UTP.
- 7.** Proyecto de Acuerdo de Adición (10% votaciones).  
  
Proyecto de Acuerdo de Traslado (Traslado recursos ICFES).  
  
Proyecto de Acuerdo de Traslado (Traslado de funcionamiento a inversión).  
  
Proyecto de Acuerdo de Adición (Operación Comercial).  
  
Proyecto de Acuerdo de Adición (Adición 1.250 millones Centro Multipropósito).
- 8.** Informe de Amenazas a Estudiantes.
- 9.** Consideración al Acta Ordinaria No. 03 del 04 de junio de 2014.

10. Informe de Rectoría.
11. Presentación Políticas de Comunicaciones.
12. Propositiones y Asuntos Varios.

## **Desarrollo:**

### **1. Verificación del Cuórum.**

Toma posesión el nuevo presidente del Consejo el Dr. Edgar robles Piñeros.

### **2. Análisis Impedimento en Proceso Disciplinario.**

El secretario explica que se trata de desatar un recurso de apelación de una investigación preliminar proveniente de control interno disciplinario y en la cual el quejoso y apelante de la decisión de archivo de estas diligencias es hermano del señor rector. Se aprueba el impedimento declarado por el señor rector y se designa como rector ad hoc al Vicerrector Administrativo.

### **3. Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se modifica el Acuerdo Consejo Superior No 14 del 2011".**

Procede el secretario a dar informe relacionado con las dificultades operativas y presupuestales que con esta iniciativa se pretenden corregir en el funcionamiento del CIARP para la asignación de puntajes a los docentes.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín dice que en efecto se está estudiando por una comisión que revisará todo el proyecto que se aplica en este comité; pediría que se aplase el punto si no hay urgencia de resolver el tema con los profesores y si no da espera, quisiera le explicaran la urgencia.

El rector dice que es un tema neurálgico para el sistema universitario estatal y se acaba de determinar un estudio de la Universidad de Antioquia contratado por el MEN y es un tema que requiere una intervención general pues el decreto 1279 tiene lagunos vacíos e inequidades; se desestimula la docencia pues solo se asignan 2 puntos. Las eventuales reformas de fondo requerirán concertación con todos los sectores y pide que este tema se apruebe por ser procedimental para normalizar el caso de los docentes de la universidad.

El profesor Luis José Rueda Plata coincide con el Dr. Ramón Antonio Toro para evitar modificaciones sucesivas y cree que debe aplazarse pues cree que hay instrucciones en la universidad para solucionar el tema de la retroactividad con

que cuentan los profesores. La Comisión está examinando el funcionamiento del CIARP y pide se aplace.

El presidente dice que en el Acuerdo hay 2 cosas y es el de los procedimientos y el de el pago de los puntos con retroactividad. El Vicerrector Administrativo dice que el Acuerdo 14 si establece esa posibilidad y con esta modificación se deroga ese acuerdo pues esto permitiría que el CIARP otorgue los puntos autónomamente pero con respaldo presupuestal.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía pide al Dr. Ramón Antonio Toro y al profesor Luis José Rueda que se apruebe el acuerdo sobre 2 consideraciones si hay que modificarlos cuando llegue el informe lo haremos y segundo este proyecto permite normalizar una situación para que la administración resuelva el problema.

El Vicerrector académico dice que el procedimiento que se autoriza es para fijar términos y etapas.

El Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión dice que el Decreto 1279 delega en los Consejo Superiores la reglamentación del CIARP y cree que este proyecto le da salida al pago de la retroactividad que se venía aplicando y se normalizaría la situación.

Siendo sometido a consideración se aprueba por cinco (5) votos a favor, una (1) abstención del consejero Julián Andres Herrera Valencia y un (1) voto en contra del profesor Luis José Rueda Plata.

#### **4. Reforma a los Estatutos de la Universidad.**

El secretario informa lo concluido en el Consejo Académico y el rector informa que se acogen las recomendaciones del Consejo Académico.

El consejero Julián Andrés Herrera pregunta cuál es el argumento central de extensión del período a 4 años pues la experiencia ha mostrado que lo actual en 3 años y 2 en otros ha funcionado. En los decanos ha pasado que se reeligen y no hay problema pero si se facilitan recambios. Cree que es una buena propuesta lo de tener suplencias.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que el tema de los períodos es un debate histórico y siempre depende del desempeño de quien haga uso del periodo y que la diferencia radica en que el tema electoral siempre genera ruidos y debe buscarse la manera de armonizar la administración, pues cree que le beneficia a la universidad.

El Dr. John Jaime Jiménez Sepúlveda pregunta por qué se recomienda retirar el artículo segundo pues la argumentación sobre eficiencia en las decisiones es muy importante.

El rector dice que cuando se hizo la propuesta a petición de la Facultad de Ciencias de la Salud, hubo reacción en las demás facultades, ante esto la decana se plegó a sus colegas y se le propuso que se aplicara solo en salud y se negó porque se plegó a los demás.

El presidente propone que se fije un límite superior al Consejo de Facultad.

El profesor Luis José Rueda Plata dice que es importante que haya representaciones de diferentes especialidades y no es bueno recortar escenarios de participación. Cree que deben dejarse los Consejos de Facultad como están.

Jaime Augusto Zarate Arias dice que acoge la propuesta del presidente y si se fuera a tratar algún tema pues se invita al especialista respectivo.

El presidente insiste en su propuesta y habilita la participación del área respectiva con voz y voto o sólo con voz.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía propone votar en bloque el Acuerdo menos este artículo que se votaría por separado.

El consejero Julián Andrés Herrera Valencia dice que no parte de si los funcionarios son malos sino de la buena fe y acepta que las elecciones generen ruido pero también nuevas visiones y si se acepta la ampliación de períodos debe limitarse la reelección.

El Dr. Juan Guillermo Ángel dice que este es un párrafo que podría votarse por separado.

El rector dice que la mayoría de universidades acogió 4 años. Hay representaciones que ni siquiera se presentan candidatos como algunas decanaturas.

El profesor Luis José Rueda Plata agrega que, el punto 8º es una intención y el secretario le dice que es una regla de mandato y es para las jornadas especiales. El vicerrector administrativo recuerda que los modelos financieros están al alcance de todo el mundo y pueden ser abordados y mejorados. Se presentó a los consejeros que asistieron.

El profesor Luis José Rueda Plata dice que el punto 10 propone comisión permanente de seguimiento a estatutos y agregaría con representación de

estamentos. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad. Sin artículo segundo y con un párrafo que se adiciona.

El Dr. Juan Guillermo Ángel dice que hay la sustitutiva de limitar a 11 miembros del Consejo de Facultad y que podrán ser invitados con voz y voto los Directores cuando se vaya a tratar temas de los respectivos programa. Se acoge por unanimidad que sea máximo 15 miembros y volverá a segundo debate.

El consejero Julián Andrés Herrera Valencia dice que su propuesta es limitar la reelección hasta por 2 períodos es decir una sola reelección.

Jaime Augusto Zarate Arias dice que eso dependerá es de la voluntad de los electores y no es democrático que se prohíba.

El estudiante insiste que demasiado tiempo concentra poder e impide otras visiones que impediría que en las facultades haya rotación de liderazgo. Aceptaría una sola reelección inmediata; podría aspirar después de un período.

El Vicerrector Académico dice que el poder en Directores y Decanos es un argumento casi ridículo porque realmente estas funciones son ejecutivas, son personas a las que hay que preparar y proteger. Ojala lo fueran por períodos más extensos.

El profesor Luis Rueda Plata dice que es principio constitucional abrir los espacios democráticos, la universidad es un espacio de ejercicio democrático. Acepta las dificultades que plantea el vicerrector académico y cree que debemos hacer el ejercicio de formación en ejercicio de la administración universitaria.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín dice que la sociedad demanda eficiencia y por ello defiende la continuidad de quien lo esté haciendo bien, lo acaba de vivir en su propia experiencia donde se lo reeligió.

El Dr. Juan Guillermo Ángel dice que la democracia tiene 2 derechos a elegir y ser elegido y uno no puede privilegiar el derecho a ser elegido sino el derecho a elegir que es el del elector primario. Es el elector quien debe decidir. Este también es un debate histórico anuncia su voto negativo a prohibir la reelección y acepta que haya riesgos pero deben ponerse en la balanza en las ventajas y estos cree que prevalecen.

Se somete a votación la limitación a una sola reelección, siendo negado por dos (2) votos a favor y cinco (5) votos en contra. El artículo queda sin esta adición.

El secretario aclara que el Título Primero de este proyecto volverá a segundo debate por tratarse de modificaciones al estatuto general.

**5. Proyecto Acuerdo “Por medio del cual se adoptan medidas relacionadas con los estudiantes que realizaron el Semestre de Fundamentación y estuvieron dedicados exclusivamente a fortalecer sus competencias en Inglés”.**

El Vicerrector Administrativo lo explica y es básicamente porque los estudiantes hacen todo el semestre en inglés y va pidiendo devoluciones de la matrícula financiera. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad tal y como fue presentado.

**6. Proyecto de Acuerdo para la reglamentación del proceso de nombramiento del rector en la UTP.**

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que es un tema de fondo y acaba de ser presentado y pide aplazar para ser consultado con sus representados.

El presidente recomienda que los proyectos de acuerdo modificatorios de estatutos se repartan previamente.

Jaime Augusto Zarate Arias dice que debemos seguir funcionando como viene y cualquiera puede pedir su aplazamiento.

El consejero Julián Andrés Herrera Valencia dice que se permita al menos la argumentación, recuerda que sí han pedido que los proyectos se repartan previamente.

Se propone aplazarlo para la próxima sesión, por cinco (5) votos a favor y dos (2) den contra.

Se aplaza para la próxima sesión el Consejero lo lee para conocimiento y difusión de los motivos.

Siendo las 9:50 se retira el Dr. Juan Guillermo Angel Mejía.

**7. Proyectos de Acuerdo de adición y traslado presupuestal.**

El Vicerrector Administrativo los explica son 5 acuerdos sobre adiciones y traslados.

**Proyecto de Acuerdo de Adición (10% votaciones).**

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

**Proyecto de Acuerdo de Traslado (Traslado recursos ICFES).**

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

**Proyecto de Acuerdo de Traslado (Traslado de funcionamiento a inversión).**

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

**Proyecto de Acuerdo de Adición (Operación Comercial)**

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

El presidente aclara que se debe especificar la fuente de gasto y hace otras observaciones de forma que deberán ser ajustadas. El vicerrector administrativo certifica que es con recursos propios. Agrega el presidente que en los acuerdos se deje constancia de la disponibilidad de los recursos cuya constancia se debe dejar en el considerando del acuerdo aprobado por unanimidad.

**Proyecto de Acuerdo de adición (Adición 1.250 millones centro multipropósito).**

Este proyecto es el resultado de las gestiones de la administración para el centro multipropósito, se busca eliminar la destinación específica pues es para funcionamiento.

Debe corregirse fuente transferencia nación y en el gasto funcionamiento.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

**8. Informe de Amenazas a Estudiantes.**

El rector informa que se tuvo conocimiento de una amenaza de la que son víctimas algunos estudiantes de la universidad a través de redes sociales y que los conminaban a no matricularse en la universidad y abandonar la ciudad bajo amenaza de muerte. Se convocó al comité de Derechos Humanos de la UTP, se tomó contacto con las autoridades y se les brindaron los apoyos al alcance de la universidad como pasantías en otras universidades del país y del exterior entre otras opciones. Esto se ha mantenido en reserva en lo que toca con la ubicación de los estudiantes y sus medidas de protección. No se ha mantenido vivo en los medios este tema porque es alimentar el objeto de zozobra que



pretende el terrorista. Los jóvenes están estudiando y no se han presentado nuevas situaciones.

El consejero Julián Andres Herrera Valencia dice que él particularmente el 25 de junio lo abordaron 2 personas en una moto uno de ellos con arma de fuego en la mano ante sus pedidos de auxilio y la movilización de los vecinos los motociclistas huyeron. Dice que sí hay seguimientos extraños de motos y carros; han pedido medidas para mayor tranquilidad y pide que los representantes del MEN y del Gobierno hagan gestión ante la Unidad Nacional de protección para su seguridad y la investigación y en segundo lugar el consejo expida comunicación de respaldo a los estudiantes amenazados que llame a continuar debatiendo libremente en la Universidad.

Se acoge por unanimidad expedir el comunicado que sobre el tema debe preparar la secretaria del consejo y remitirlo previamente a los consejeros para su aprobación.

### **9. Consideración al Acta Ordinaria No. 03 del 04 de junio de 2014.**

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín pide que las correcciones al acta sean comunicadas también a los demás. El secretario debe enviar las correcciones si el consejero omite enviar a los demás consejeros.

### **10. Informe de Rectoría.**

INFORME DEL RECTOR AL CONSEJO SUPERIOR

Pereira, 21 de agosto de 2014

**1. ASISTENCIA DEL RECTOR A REUNION INTERNACIONAL DE RECTORES DE UNIVERSIA.** Durante la semana del 27 de julio al 2 de agosto, el rector estuvo en Brasil participando en el III Encuentro Internacional de Rectores de Universia, que congrega Universidades de Iberoamérica que hacen parte de esta red, patrocinada por el Banco Santander de España, de hecho la más importante red universitaria a nivel mundial.

Esta vez asistieron 1103 rectores de 33 países quienes deliberaron sobre el presente y futuro de la Educación Superior.

Distintos académicos desfilan con ponencias sobre diferentes temáticas del mundo de la Educación Superior a través de plenarias y diversas comisiones que se especializaron en abordarlas. Igualmente se promovieron preguntas y debates de los asistentes.

El encuentro concluyó con compromisos y apuestas a nivel de la red que se consignan en un documento aprobado en la sesión final que se denominó la Carta de Rio 2014 y que ha tenido amplia difusión.

Así mismo el rector asistió a la Asamblea Ordinaria de la Red Columbus, a la que pertenece la UTP, y que tuvo lugar en Rio de Janeiro, aprovechando la ocasión.

De manera paralela el rector aprovechó su presencia en Brasil para sostener reuniones bilaterales con otras organizaciones y universidades con propósitos de cooperación. En particular con la Universidad de Málaga y con la Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrado AUIP, para avanzar en la firma de un convenio que permita formar docentes de la Universidad como doctores en Ciencia Básica, mediante estancias cortas anuales en España para adelantar las tesis doctorales, con el patrocinio de la AUIP. En este convenio, que es coordinado por la Universidad Tecnológica de Pereira, también participa la Universidad del Quindío y la Universidad del Valle. Empezaría a funcionar a partir del 2015.

De igual forma se visitaron las instalaciones de la Universidad Federal Fluminense en la ciudad de Niterói, contigua a Rio de Janeiro, y con la cual se sentaron las bases para suscribir un convenio de movilidad recíproca.

2. **POSESIONADOS NUEVOS DOCENTES DE PLANTA EN LA UNIVERSIDAD.** Finalizado el concurso para proveer algunas vacantes en la Facultad de Ciencias de la Salud fueron posesionados los ganadores, la mayoría de ellos eran profesores que se venían desempeñando como docentes transitorios de la Universidad.

Los nuevos docentes de planta son los siguientes:

<b>Concurso docente Facultad Ciencias de la Salud</b>	
<b>Medicina Comunitaria (1 plaza) tiempo completo</b>	Daniel Eduardo Henao Nieto
<b>Ginecología y Obstetricia (1 plaza) medio tiempo</b>	José Alexander Moya
<b>Medicina Interna (1 plaza) medio tiempo</b>	Tatiana Álvarez Vera
<b>Psiquiatría (2 plazas) medio tiempo</b>	Julio César Gutiérrez Segura Jairo Franco Londoño
<b>Área básico – clínica (2 plazas) medio tiempo</b>	María Elena Rivera Salazar Soraya Villegas Rojas
<b>Anestesia (1 plaza) medio tiempo</b>	Fernando Montoya Navarrete
<b>Total plazas asignadas desde el Consejo de facultad: 8 (ocho)</b>	

3. **INAUGURADA TERCERA ETAPA DEL EDIFICIO INTERDISCIPLINARIO, BLOQUE Y.** El jueves 24 de julio se inauguró oficialmente la tercera etapa del edificio Interdisciplinario, conocido como bloque Y. Un total de 16 nuevas aulas con capacidad de 560 estudiantes y dos aulas magistrales con capacidad de 145 estudiantes cada una, permiten aumentar la capacidad simultanea total de la Universidad en 850 estudiantes.

Las aulas magistrales son modulares y flexibles de manera que pueden subdividirse.

El área total construida en esta tercera etapa ascendió a 2.593 metros cuadrados y el costo, incluido amueblamiento, llegó a la suma de \$5.355.207.861.

El total del complejo acumula las siguientes características:

Capacidad total de estudiantes: 2.454

Área Total Construida: 10.280 metros cuadrados.

Inversión Total en infraestructura de: \$ 13.699.770.239.

**4. PROYECTO CIRCUITO MEMORIA, PATRIMONIO Y CREACION.** Se dio inicio a un proyecto generado por un grupo interdisciplinario, liderado por la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, con la participación de otras facultades, de Planeación, y de la Vicerrectoría Administrativa, que busca hacer del campus de la Universidad un museo vivo, que de manera distribuida facilite la exposición, conservación de piezas arqueológicas pero también exhibición de diseños y obras estéticas producto de la creación de los artistas, sin excluir la producción editorial.

Dos intervenciones dentro del campus que hacen parte de esta estrategia han sido inauguradas:

La primera, se dio en el caso de la exhibición en el Hall de entrada a los auditorios de la tercera etapa del Bloque Y, informado en el punto anterior, y que permite apreciar elementos de la cultura indígena, a través de vitrinas diseñadas armoniosamente y además algunos libros de la producción editorial de la universidad colgados de manera ingeniosa para el disfrute de los visitantes. Esta exhibición permanente se inauguró en el mismo acto de la inauguración del edificio y muestra un camino para exhibición y conservación del copioso patrimonio en piezas arqueológicas que posee la universidad en custodia.

De manera adicional, el miércoles 6 de agosto, fue inaugurado un segundo punto dentro de esta concepción de hacer del campus una oportunidad para el arte, el patrimonio y la cultura. Esta vez se trató del paseo del arte, una propuesta de intervención plástica, que incorpora al entorno arquitectónico del campus universitario, reproducciones en gran formato de obras de docentes, estudiantes y egresados de la Escuela de Artes Visuales, que permitirán que cada estudiante, directivo o particular que ingrese a la Universidad, se deleite en un museo vivo que se abre paso en la Institución.

Estas obras están instaladas en la pared izquierda, que se encuentra al ingreso por la portería principal y frente al edificio de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

**5. INICIO EL SEMESTRE DE FUNDAMENTACION O SEMESTRE CERO.** Un total de 1.314 estudiantes, que constituyen el 81% de todos los nuevos estudiantes que fueron admitidos (1.626 estudiantes matriculados por primera vez en pregrado para el periodo 2014-II), Iniciaron su formación en el semestre de fundamentación al no superar en la prueba de clasificación el nivel equivalente a seis cursos del Instituto de Lenguas Extranjeras - ILEX. Durante el presente semestre, recibirán 8 cursos de inglés de manera intensiva en razón de 4 horas diarias para mejorar sus capacidades en segunda lengua; además recibirán un refuerzo en matemáticas y en lectoescritura. Con esta estrategia se potenciarán las posibilidades de Internacionalización en todas las dimensiones y sobre todo nuestros egresados mejoraran ostensiblemente sus competencias en bilingüismo.

**6. LA UTP LA QUE MAS APORTA EN INGLES DURANTE LA FORMACION.** Según el estudio realizado por la consultora Internacional McKensei, la Universidad Tecnológica de Pereira, encabeza dentro de las universidades públicas la lista de las que más reportan avances en inglés de quienes egresan con respecto a la situación en la que ingresaron. El comparativo se da contrastando las habilidades en Inglés de los estudiantes en las pruebas saber 11 con las que reportaron los mismos estudiantes en las pruebas saber pro. En la Universidad el 34% de sus

egresados logran avanzar dos o más niveles, según el Marco Común Europeo que clasifica las competencias en lenguas.

7. **RECIBIDOS 42 ESTUDIANTES INTERNACIONALES.** En acto especial La Universidad Tecnológica de Pereira, dio la bienvenida a 42 nuevos estudiantes de intercambio procedentes de diversos países, quienes vienen a adelantar programas de intercambio coordinados por la Oficina de Relaciones Internacionales.

8. **XVIII CONVENCION NACIONAL DE EGRESADOS.** Con todo éxito se cumplió la XVIII Convención Nacional de Egresados, durante los días 15 y 16 de agosto en las instalaciones de la Universidad. Dentro de la programación la Universidad a través del rector entregó la condecoración "Egresado Distinguido" a la Egresada del programa de Ingeniería Industrial, María Constanza García Botero, en atención a sus destacados logros en la vida profesional. Por su parte la Asociación Nacional de Egresados exaltó con el Gran Símbolo UTP a tres egresados por sus aportes a la sociedad, ellos fueron : Carlos Arturo Caro Isaza, María Consuelo Miranda, y Adolfo León Bedoya.

9. **REELEGIDO REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS AL CONSEJO SUPERIOR.** El día sábado 16 de agosto, coincidiendo con el segundo día de la Convención Nacional de Egresados, se cumplieron las elecciones electrónicas para elegir el representante de los egresados al Consejo Superior. Participaron 1584 egresados en la votación, cifra sin precedentes. Para votar virtualmente los egresados debieron haberse inscrito con anterioridad hasta el 13 de agosto a media noche. Quienes vinieran al campus el día de las votaciones, y aun no estuvieran inscritos, podían hacer uso del derecho al voto.

297 egresados votaron presencialmente y 1287 lo hicieron de manera remota.

El resultado de las votaciones favoreció al actual representante, Dr Ramón Antonio Toro Pulgarín, quien resultó reelegido.

Los resultados fueron los siguientes:

Candidatos		
Documento	Nombre	Num. Votos
6	Ramon Antonio Toro Pulgarin	840
2	William Andres Salazar A.	514
1	Juan Daniel Castrillon Spitia	113
7	Voto En Blanco	57
4	Hernan Roberto Meneses M.	50
5	Johnson Eduardo Ortiz Parra	10
<b>Total</b>		<b>1584</b>

10. **EXITOS EN DELEGACION DE MUSICOS DE LA UTP EN EUROPA.** Gracias a la invitación y gestión del Maestro Colombo Italiano, la Universidad estuvo participando en "La Via dei Concerti", festival de música sacra en el que participó una importante delegación de 23 docentes y estudiantes de la Universidad. Este grupo se integró a otros músicos del conservatorio de Trento Italia para participar en variados conciertos.

Una selecta programación tuvo lugar, incluido un Flash Mob en el centro comercial “le corte Venette “ de Verona, con el concierto sorpresa del coro y la orquesta. La Via dei Concerti – Via Sacra” en el que participaron hoy 100 jóvenes músicos, entre ellos los 23 colombianos de la Universidad.

Fue un éxito su último concierto en Roma, realizado en la iglesia de Sant’Ignazio.

11. **EMBAJADOR DE COREA DE VISITA EN LA UNIVERSIDAD.** El martes 29 de julio, el Embajador de Corea Jong Youn CHOO, estuvo de visita en la Universidad Tecnológica de Pereira compartiendo con la comunidad y dictando la conferencia titulada: *El Desarrollo Económico de Corea llamado el Milagro Económico.*

Igualmente, la Agregada Cultural y Segunda Secretaria de la Misión Diplomática de la República de Corea, Kim Sulhee, realizó una exposición cultural de la gastronomía, trajes típicos, días de fiesta nacional, religiones, territorio y costumbres generales de este país de Asia oriental.

## 12. Informe Financiero

### APORTES DE LA NACIÓN VIGENCIA 2014 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONCEPTO	APORTE INICIAL NETO	GIROS RECIBIDOS	SALDO POR GIRAR
Aportes Funcionamiento + Ajuste IPC	77.776.740.502	51.851.160.332	25.925.580.170
Concurrencia Pasivo Pensional	2.500.000.000	1.500.000.002	999.999.998
Inversión	2.655.096.584	2.655.096.584	0
Rezago vigencia 2013 - Recursos adicionales a la Base	1.062.320.784	1.062.320.784	0
<b>TOTAL APORTE NETO (A)</b>	<b>\$ 84.941.753.110</b>	<b>\$ 58.016.172.942</b>	<b>\$ 26.925.580.168</b>
DESCUENTOS	INICIAL	VALORES DESCONTADOS	VALORES POR DESCONTAR
Descuento MEN (2% ICFES) - Rezago vigencia 2013	21.680.016	21.680.016	0
Cuota de Auditaje (CONTRANAL)	154.772.401	0	154.772.401
<b>TOTAL DESCUENTOS (B)</b>	<b>\$ 176.452.417</b>	<b>\$ 21.680.016</b>	<b>\$ 154.772.401</b>

APORTES DE LA NACIÓN 2014	APROPICION DEFINITIVA	PAGOS EJECUTADOS MEN	SALDOS PENDIENTES POR EJECUTAR
<b>TOTAL APORTES 2014 (A+B)</b>	<b>\$ 85.118.205.527</b>	<b>\$ 58.037.852.958</b>	<b>\$ 27.080.352.569</b>

GERMAN EDUARDO HENAO GARCIA  
Jefe Sección Tesorería

### 13. Informe Planta Física

#### 1. Control de accesos Vehiculares y peatonales en la UTP

Contrato:	5784 de 27 diciembre de 2013
Contratista:	CONSORCIO C&A.
Interventoría:	Gloria Grajales López Cesar Augusto Cortés G.
Valor:	\$1.623.967.995
Adición:	\$265.912.932
Valor total contrato:	\$1.889.880.927
Fecha de inicio:	31 de diciembre de 2013
Fecha de terminación:	18 de junio de 2014
Prórroga:	90 Días
Nueva fecha de terminación:	17 de septiembre de 2014

Tiempo de construcción transcurrido: 87%

Valor programado: 80%

Valor ejecutado: 73%

Debido a dificultades presentadas con proveedores, fue necesario ampliar el contrato, para obtener un plazo total de ejecución de 260 días, de los cuales ha transcurrido un 87%.

La ejecución discriminada es la siguiente:

#### **Portería de Bellas Artes P-1**

Se instala la estructura de cubierta, la teja y el cielo raso.

Se trabaja en los muros exteriores, cerramientos con malla y el en módulo de vigilancia se hacen cerramientos, pisos, enchapes y se inicia la instalación de los equipos (talanqueras)

La portería cuenta con el alimentador de energía principal y la conexión de fibra desde el edificio del bloque Y para la red de datos, se instalaron las salidas de iluminación de la cubierta de la portería.

#### **Portería de Medicina P-2**

Esta portería está prácticamente terminada, faltando algunos detalles del módulo de vigilancia, complementos de cerramiento de las puertas de acceso.

Se encuentran totalmente instalados los equipos (talanqueras y torniquetes), con respecto al control de accesos se revisó la configuración de los torniquetes y las talanqueras, y se encuentra en ajuste, para su operación.

El sistema de cámaras de vigilancia se encuentra en operación y conectadas desde el monitoreo principal.

Se instalaron 8 lámparas de iluminación en las circulaciones internas y externas, se terminaron las conexiones de andenes para la circulación entre la portería y las edificaciones cercanas.

Se está adelantado la construcción del cerramiento con malla eslabonada, por el lindero de la vía a Cannán, buscando tener los bordes de la Universidad controlados y la efectividad del sistema de control de accesos.

### **Portería principal P-3**

Esta portería se encuentra con el acceso abierto desde el 17 de Junio, La iluminación, salidas de datos y energía está completamente terminada, se tiene los torniquete dispuestos para hacer prueba con los carné expedidos, la talanquera de entrada están operando con un carné entregado al vigilante, la talanquera de salida se encuentra en revisión.

El sistema de cámaras de vigilancia se encuentra en operación y conectadas desde el monitoreo principal.

La puerta principal ha tenido algunas dificultades el suministro e instalación, se están terminando detalles, con lo cual la universidad quedará controlada por esta portería.

### **Portería La julita P-4**

Se instala la estructura de cubierta, la teja y el cielo raso.

Se está trabajando en los acabados del módulo de vigilancia, y en las puertas de cerramiento del acceso.

Se terminaron las zonas duras de acceso.

Se instalaron las salidas de iluminación de cubierta, las salidas de iluminación dentro del módulo y los tableros eléctricos se encuentran instalados. La fibra óptica se encuentra instalada, está pendiente la conectorización de la fibra y los elementos del rack.

### **Portería Mecánica P-5**

Se terminó de construir la estructura de concreto.

Se iniciaron las adecuaciones con llenos.

Se encuentra instalada la canalización de las redes de fibra y el alimentador eléctrico.

## **2. Suministro de equipos de control de acceso**

Contrato:	5779
Contratista:	Fichet Colombia S.A.
Firma de contrato:	17 de Diciembre de 2013
Legalización de contrato:	4 de febrero de 2014
Terminación:	5 de Mayo de 2014
Valor:	\$ 267.933.326

Se instalaron los torniquetes y talanqueras de las porterías de medicina, principal, se encontraron dificultades en el funcionamiento de una talanquera de la portería principal y el funcionamiento de las entradas para personas con movilidad reducida.

Se está solicitando al contratista que revise dichos equipos.

**3. Construcción centro de acopio temporal de residuos sólidos**

Contrato:	5846 de 2013
Contratista:	Nelson Idárraga Sánchez
Inicio:	20 de Enero de 2014
Fecha de terminación:	30 de Mayo de 2014
Prórroga:	20 días
Nueva fecha de terminación:	19 de junio de 2014
Valor:	\$241.188.144
Interventor:	Alba Luz Ramírez Giraldo

Se realizaron las obras contratadas, se encuentra en proceso de liquidación y pago final.

Tiempo de construcción transcurrido:	100 %
Valor programado:	100%
Valor ejecutado:	100%

**4. Actualización estructural y funcional edificio Ciencias de la salud, primera etapa**

Contrato:	5666 de 2014
Contratista:	ARISTA S.A.S
Interventoría:	Gloria Grajales López
Valor total contrato:	\$1.046.145.709
Fecha de inicio:	12 de Mayo de 2014
Fecha de terminación:	27 de Noviembre de 2014
Tiempo de construcción transcurrido:	47%
Valor programado:	14.5%
Valor ejecutado:	12%

En la ejecución se han encontrado muchos imprevistos, los muros de áticos se encontraron en malas condiciones al igual que los revoques de la fachada, ha sido necesario demoler algunos muros y revoques y se le están construyendo columnetas de amarre.

Algunas viguetas de placa se encontraron solo con refuerzo sin concreto y varias con el acero expuesto, estos son trabajos no previstos que han retrasado la ejecución.

Se han llevado a cabo las demoliciones y se iniciaron la mampostería y los morteros para instalación de acabado de piso.

**5. Instalaciones eléctricas edificio de ciencias de la salud primera etapa**

Contrato:	5599 de 2014
Contratista:	Desarrollamos Ingeniería LTDA
Valor:	\$1.001.650.857
Fecha de inicio:	7 de abril de 2014
Fecha de terminación:	8 de octubre de 2014
Interventor:	César Augusto Cortés Garzón



Tiempo de construcción transcurrido:	28.8 %
Valor programado:	25%
Valor ejecutado:	47%

En la actualidad se han realizado las instalaciones eléctricas de la nueva planta de emergencia y el transformador para toda la edificación. Se realizaron las adecuaciones eléctricas en laboratorio de CEMBIOTEC y se inició con las salidas de iluminación del segundo piso. Se realizó el replanteo a la obra y la modificación a los diseños originales encontrando que se presentaron cambios significativos con los aprobados por la curaduría. Por esta razón está en proceso una adición por un valor de \$82.743.535 y una prórroga de 30 días.

El contrato se encuentra suspendido esperando que la obra civil avance para poder continuar con las instalaciones.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ  
Rector

## **11. Presentación Políticas de Comunicaciones.**

Se aplaza

## **12. Proposiciones y Asuntos Varios.**

Comunicaciones sobre elección de egresados al Consejo Superior el consejero Julián Andres Herrera Valencia dice que los estudiantes representantes al comité electoral le hicieron saber que el comité electoral no se reunió y fueron elecciones muy debatidas.

El secretario informa como funciona esto y la composición actual de ese comité.

El secretario informa de los documentos recibidos y las respuestas que emitió desde la secretaría del consejo y deja a consideración del consejo estas peticiones.

El rector complementa que hay una tutela que pedía suspender la elección y que hay una firma de abogados y otros sectores interesados en intervenir en la gobernabilidad de la universidad cuestionando incluso la representatividad de las personas.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín dice que la elección electrónica es un ejemplo a seguir porque abre la posibilidad al universo total de egresados. No cree que la intromisión de la clase política en estos eventos sea lo mejor para la universidad pero si está de acuerdo en que esta elección estuvo muy agitada por la proximidad de elección de rector. Cree que el Consejo Superior debe revisar la experiencia y mirar si es o no una equivocación.

El presidente celebra la oportunidad para hacer una evaluación del proceso.

El rector sugiere comisionar al secretario para responderle a los peticionarios consultando previamente las respuestas a través de la red.

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

Se retiran el Ing. William Ardila Urueña, el Dr. John Jaime Jiménez Sepúlveda y el profesor Luis Rueda Plata.

Se levanta la sesión por desintegración del Cuórum.

Siendo las 11:25 horas se levanta la sesión.

**EDGAR ROBLES PIÑEROS**  
**Presidente**

**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
**Secretario**